

A detailed marble bust of the Roman Emperor Caligula, shown in profile facing right. The sculpture is set against a background of pink and white marble. The lighting highlights the texture of the stone and the features of the emperor's face.

JOSÉ MANUEL  
ROLDÁN

# CALIGULA

*El autócrata inmaduro*



José Manuel Roldán Hervás

# Calígula

El autócrata inmaduro

*A Juan José Sayas,*  
soluto longo atque ingrato in Aca-  
demia labore, optimo collegae et ami-  
co,  
d.d.

## PRÓLOGO. CALÍGULA, UN ENIGMA HISTÓRICO

Una treintena de puñaladas acababa con la vida de Cayo Julio César Germánico, el 24 de enero del 41, apenas cuatro años después de que sucediera en el solio imperial a Tiberio, el heredero de Augusto. Aún no había cumplido los treinta años, tiempo, no obstante, más que suficiente para que su recuerdo quedase estigmatizado para siempre como paradigma de vesania y crueldad, bajo el apodo que los soldados de su padre le habían impuesto en su niñez: Botita.

La vida y el reinado de Calígula ha sido desde la Antigüedad tópico de debate y controversia aún no resueltos, por más que parezca imposible desterrar en el imaginario popular la tétrica e inquietante imagen que su solo nombre suscita. Y, sin embargo, esa imagen de tirano inepto, sanguinario, imprevisible y monstruoso que la tradición nos ha transmitido parece más una etiqueta melodramática y simplificadora, inventada no tanto para definir al personaje como para sustraerse a una explicación coherente de las aparentes contradicciones de su comportamiento. Una simplificación que ha pontificado con el diagnóstico de locura los muchos recovecos de una compleja personalidad.

Ese diagnóstico ha servido para «explicar» las decenas de anécdotas con las que la tradición literaria antigua ha trazado el bosquejo del emperador, convertidas en otros tantos ejemplos de un errático y perverso comportamiento, como soporte de un estereotipo trivial: el monstruo sanguinario, capaz de cualquier tropelía, sobre el que no ha habido escrúpulos en inventar incluso crímenes imaginarios para dar mayor consistencia y morbo al personaje, ya conde-

nado desde el principio a representar ese papel. Sirvan de ejemplo las descripciones que ofrece el *Yo, Claudio*, de Robert Graves, luego plásticamente recreado en una conocida serie de televisión de la BBC; la imagen del emperador en un film del año 1953, *La túnica sagrada*; el drama *Calígula*, de Albert Camus; el musical argentino *Calígula*, de Pepe Cibrián, o el bochornoso engendro de Tinto Brass, en una cinta de contenido pornográfico producida para *Penthouse*. Títulos y títulos de novelas mal llamadas «históricas» se han apilado con Calígula como protagonista. Así, *Calígula, una novela sobre el perverso emperador romano*, de P.-J. Franceschini y P. Lunel; *Calígula, el dios cruel*, de S. Obermeier, o *Calígula*, de M.G. Silato, por ofrecer sólo ejemplos editados en español.

La etiqueta, por otro lado, era bien sencilla. Apenas si bastaba con seguir fielmente las pinceladas trazadas por la propia literatura romana de época imperial, unánime en vilipendiar a Cayo. Pero ¿son fiables esas fuentes? Un paso previo, por consiguiente, para acercarse a la vida de Cayo debería tener en cuenta esa tradición y hurgar en su objetividad. Sólo dos autores conocieron en vida a Calígula: el escritor Séneca y Filón, un filósofo judío de Alejandría. El primero, un cortesano intrigante y rijoso, estuvo a punto de ser condenado a muerte por Cayo; el segundo acudió a Roma como portavoz de una delegación de judíos alejandrinos ante el emperador y dejó sus impresiones en el panfleto *La embajada a Cayo*. El resto escribió sus obras cuando ya Calígula había muerto: Flavio Josefo, judío fariseo de época flavia, incluyó en sus *Antigüedades judías*, publicadas en el año 93, numerosos datos sobre el reinado, aunque en conexión con problemas de su pueblo; los *Anales* del gran historiador Cornelio Tácito, unos años posteriores, sólo pueden ser utilizados para ilustrar la juventud de Cayo, porque los libros correspondientes a su reinado —VII y si-

güentes— se han perdido; la *Vida de Cayo*, de Suetonio, secretario durante un tiempo del emperador Adriano, es la única biografía completa de Calígula, pero su propensión al sensacionalismo obliga a poner muchos de sus datos en tela de juicio; finalmente, Dión Casio, escritor anatolio, a caballo entre los siglos II y III, en su *Historia romana*, si bien provee una buena cantidad de información sobre el gobierno de Calígula, está demasiado alejado de los acontecimientos y, por tanto, influido por las fuentes de las que se sirvió en su relato.

Pero en el análisis de estas fuentes hay que tener en cuenta un punto determinante: por quiénes fueron escritas y para qué audiencia. Si hacemos excepción de los dos escritores judíos, Filón y Josefo, cuyos interlocutores fueron sus paisanos de Alejandría y Jerusalén, respectivamente, el resto escribía fundamentalmente para las élites sociales romanas y, más concretamente, para sus más influyentes representantes, los miembros del Senado, al que todos ellos pertenecían, si exceptuamos a Suetonio, por lo demás estrechamente vinculado al círculo de un conspicuo senador de época trajanea, Plinio el Joven. Tratándose de una figura claramente antisenatorial como Calígula, la constatación es muy significativa. Las audiencias de estos escritores no habrían aceptado enteramente una representación de Cayo que le retratara desde una perspectiva positiva. Una frase de los *Anales* de Tácito es esclarecedora en este sentido: «Los hechos de Tiberio y Cayo, así como los de Claudio y Nerón, fueron falseados mientras vivían por miedo, y escritos, después de su muerte, con el odio todavía fresco».

Pero, al mismo tiempo, al margen de las verdaderas intenciones de sus autores, estas fuentes constituyen una inapreciable fuente de evidencia para entender los puntos de vista del emperador. Unos puntos de vista, como veremos, marcados por la aspiración a alejarse de la elaborada, pero

también equívoca, construcción política ideada por Augusto —una autocracia disfrazada con ropajes republicanos— a favor de una abierta dominación monárquica. Todos los emperadores que intentaron avanzar en el despliegue lógico de los poderes que llevaba implícito el Principado fueron estigmatizados, frente a aquellos que, prudentemente, se inclinaron a mantener la ficción de un reparto, por más que ilusorio, de poderes entre príncipe y Senado. Así se gestó la distinción entre «buenos» y «malos» emperadores, que, superando las barreras de la Antigüedad, todavía sigue mediatizando nuestro propio juicio.

Calígula, sin duda, ocupa un destacado lugar en el segundo grupo, no tanto por su acción de gobierno como por la manifiesta hostilidad hacia el colectivo senatorial, que se vengó, tras su muerte, acumulando basura sobre su memoria y negándole el elemento esencial que distingue al ser humano: la razón. Calígula fue tratado de loco por perseguir a la aristocracia. Pero también su sucesor, Claudio, que procuró respetarla, fue considerado un imbécil.

No obstante y como previsible reacción, desde comienzos del siglo xx, la investigación histórica, consciente de la parcialidad de las fuentes de documentación, ha tratado de corregir esta negativa imagen. Un largo artículo de H. Willrich, publicado en 1903, llamó por vez primera la atención sobre los aspectos positivos de la obra de Calígula y sobre sus motivaciones, por encima de la simplista etiqueta de locura. Estudios posteriores han retomado, con nuevos o más fundamentados argumentos, este punto de vista para convertirse, en ocasiones, en auténticas apologías, tan alejadas de la verdad histórica como las propias fuentes a las que pretenden corregir. Así, no es de extrañar que no falten también trabajos que, aceptando sin más la locura de Cayo, pretendan explicarla mediante el psicoanálisis o con

puntos de vista clínicos, y con ello, indirectamente, reconozcan la fiabilidad de las fuentes antiguas.

Estas fuentes están, con seguridad, llenas de inconsistencias y de dificultades para su correcta interpretación, pero también es cierto que no es posible prescindir de ellas como hilo conductor. Es labor del historiador aventar los elementos de ficción que contienen, para separarlos de los datos consistentes con los que pueda reconstruirse una imagen plausible. Plausible, pero no auténtica. Y es ésta precisamente la grandeza y la miseria del historiador.

Potsdam



## PRIMERA PARTE. EL PRÍNCIPE

# 1. BAJO LAS ALAS DE GERMÁNICO

## Germánico en los planes de Augusto

El régimen de Augusto había sido un gobierno en solitario, conseguido gracias a la ilimitada acumulación de autoridad y poderes en su persona y, por ello, difícilmente transmisible. Puesto que el Senado podía decidir libremente sobre la forma de Estado y sobre el mantenimiento del nuevo orden, era imposible para Augusto designar de forma vinculante un sucesor. Pero sí podía contar con el respeto de su voluntad por parte de la Cámara y, en particular, podía crear tales relaciones de fuerza, fundamentadas jurídicamente, que sus miembros sólo tuvieran que representar la apariencia de una elección. Y esas relaciones de fuerza se basaron, por un lado, en la caracterización del futuro sucesor como hijo y heredero civil —así lo había hecho su tío abuelo César con él, cuando, adoptándolo, le transmitió con su fortuna personal todo su inmenso patrimonio político—; por otra, en el otorgamiento al designado de las dos piezas claves en las que había fundamentado su poder, convirtiéndolo en una especie de corregente. Era una de ellas la potestad tribunicia, que en época republicana ostentaban los tribunos de la plebe, dotada de extraordinarios poderes, como instrumento para poder cumplir su función de defensores del pueblo: la inviolabilidad (*sacrosanctitas*), que convertía en maldito y, por tanto, en reo inmediato de muerte, a cualquiera que atentara físicamente contra su persona; la *intercessio* o derecho de veto ante la decisión de cualquier magistrado; el *auxilium* o derecho de protección de la plebe; y el *ius agendi*, la facultad de convocar libremente al Senado y al pueblo y hacer propuestas de ley. Se la consideraba tan importante que, renovada re-

gularmente, marcaba oficialmente los años de reinado y así se expresaba en inscripciones y monedas, como complemento del nombre del emperador. La otra era el *imperium proconsulare maius*, un mando militar superior al del resto de los gobernadores, que autorizaba a impartirles órdenes e intervenir en sus respectivas provincias, así como conservar este *imperium* dentro de los muros de Roma.

Pero, en este propósito, Augusto tropezaba con un insalvable obstáculo, que condicionaba fatalmente su libertad de decisión: la falta de un hijo varón. No podía evitarse que los parientes más próximos —su hermana Octavia y su hija Julia— se convirtieran en el centro de componendas dinásticas. Pero fue todavía más desastroso para la libre decisión de Augusto que su esposa Livia Drusila, tan inteligente como ambiciosa, aportara a la casa imperial, de un anterior matrimonio con Tiberio Claudio Nerón, dos hijos: Tiberio y Druso. Es lógico que surgieran tensiones, rivalidades, intrigas y grupos de presión por el tema de la sucesión, que iban a emponzoñar la vida en la casa imperial.

Desde su proclamación en el 27 a.C., el problema de la sucesión dominó el pensamiento político de Augusto, un tema que por sus implicaciones iba a requerir de todo su tacto y perspicacia política. La falta de un hijo varón propio trató Augusto de suplirla con otras soluciones en el entorno íntimo familiar. Desde muy pronto, el *princeps*<sup>[1]</sup> pareció mostrar una predilección especial por el hijo de su hermana Octavia, Marco Claudio Marcelo, ligándolo todavía más a su casa al desposarlo en el año 25 a.C., cuando el joven tenía diecisiete años, con su hija Julia. Los honores que en poco tiempo se acumularon sobre su persona parecían destinarlo a la sucesión, pero apenas dos años más tarde, en el 23 a.C., murió el joven sin haber podido demostrar si las esperanzas puestas en él eran fundadas. Por la misma época, Augusto enfermó de gravedad y, en este trance, buscó

una solución más directa e inmediata al problema de la continuidad en la dirección del Estado, al transferir su autoridad al viejo compañero de armas, Marco Vipsanio Agripa, experto militar y eficiente administrador, al que trató de ligar a su persona con lazos todavía más fuertes. Una vez más, el *princeps* iba a utilizar a Julia, la viuda de Marcelo, entregándola el año 21 a.C. en matrimonio al maduro Agripa, que hubo de separarse de su anterior esposa, Marcela, hermana del desafortunado marido de Julia y, por consiguiente, también sobrina de Augusto. En el 20 a.C., del matrimonio nació Cayo César, y tres años más tarde, Lucio. Agripa y Julia también tuvieron dos hijas, Julia y Agripina, la madre de Calígula.

Pero una vez más el destino iba a golpear a Augusto en su entorno familiar con la muerte, en el 12 a.C., del fiel Agripa; también, al año siguiente, desaparecía Octavia. Cayo y Lucio César, de ocho y cinco años de edad respectivamente, necesitaban aún de una protección, que, en caso de una desaparición prematura de Augusto, mantuviera firmemente sujetos los hilos antes confiados al desaparecido colaborador. Ningún miembro de la *gens Iulia* estaba disponible para esta delicada misión y, en contra de su voluntad, Augusto hubo de volverse, en su entorno inmediato, hacia el hijo mayor de Livia, Tiberio Claudio Nerón, a quien obligó a separarse de su esposa Vipsania, la hija de Agripa, de quien tenía un hijo, Druso, para casarlo con Julia, la madre de Cayo y Lucio, ya dos veces viuda. Por tercera vez, la desgraciada Julia tenía que sacrificar su vida a los intereses dinásticos de su padre.

Pero la componenda familiar no funcionó. A pesar de los esfuerzos de Augusto por halagar a su hijastro y yerno, no logró vencer la ofendida dignidad de Tiberio ante las continuas muestras de afecto y preferencias del *princeps* para con Cayo y Lucio, ni menos aún conseguir entendi-

miento y armonía entre Tiberio y Julia. En el año 6 a.C., Tiberio decidió abandonar Roma y retirarse con un pequeño grupo de amigos a la isla de Rodas, mientras Julia, desembarazada del marido, pudo dar rienda suelta a su espíritu libre, que se rebelaba contra las anticuadas costumbres que regían en la casa paterna. Inteligente, cultivada y falta de prejuicios, reunió en torno a su persona un círculo de amigos cultos y divertidos, que Augusto trató en vano de alejar. Se sucedieron las relaciones amorosas y los escándalos, que finalmente obligaron a Augusto a intervenir. La madre de los adolescentes, elegidos por el *princeps* como sus sucesores, iba a afrontar la prueba más dura de su trágico destino, cuando en el año 2 a.C., acusada de adulterio y de excesos sexuales, fue desterrada a la isla de Pandataria, en la bahía de Nápoles. Allí recibió, en nombre de Augusto, una notificación de divorcio de Tiberio.

Augusto siguió esforzándose en la promoción pública de sus nietos, acumulando sobre sus personas honores, privilegios y magistraturas, mientras Tiberio permanecía en Rodas enfrentado a un incierto destino. Ocho años pasó Tiberio lejos de Roma hasta que el *princeps*, con el consentimiento de Cayo, le permitió en el 2 d.C. regresar, aunque sólo como ciudadano particular, apartado de los honores y del poder. Ni siquiera la muerte, el mismo año, del menor de los nietos de Augusto, Lucio, torció su voluntad. Pero, una vez más, la fortuna iba a venir en ayuda de Tiberio, al tiempo que asestaba otro duro mazazo sobre Augusto. Cayo, el nieto superviviente, tras una satisfactoria misión diplomática en Partia y cuando dirigía una operación militar en Armenia, recibió una herida que acabaría poco después con su vida, el 21 de febrero del 4 d.C.

Todavía le quedaba a Augusto un descendiente varón. En el año 12 a.C., recién muerto Agripa, Julia había dado a luz un hijo, que fue llamado Marco Agripa en honor al pa-

dre, y que es comúnmente conocido, por las circunstancias de su nacimiento, como Agripa Póstumo. Tenía, a la sazón, dieciséis años, pero se trataba, al parecer, de un niño inmaduro, incapaz de asumir responsabilidades serias. No obstante, Augusto aún podía jugar una segunda carta al margen del preterido Tiberio. Cuando Augusto tomó a Livia por esposa, ella estaba encinta de seis meses de Druso, hermano, pues, de Tiberio. Corrieron los rumores de que el emperador era el verdadero padre y durante mucho tiempo circuló por Roma el chiste de que a los hombres dichosos les nacían hijos de tres meses. Educado en la casa del *princeps*, había sido un joven encantador y enormemente popular, por lo que no debe extrañar que Augusto lo tuviese en cuenta como posible sucesor, por delante de su hermano mayor, el hosco Tiberio. En consonancia con su rango, era necesario encontrarle una esposa que estrechara aún más los lazos familiares entre los Julios y los Claudios. La elegida fue Antonia la Menor, hija de Marco Antonio, el rival político de Augusto, y de la hermana del emperador, Octavia. El matrimonio estuvo ligado por lazos de sincero afecto, hasta el punto de que, cuando Druso murió, Antonia se negó a casarse otra vez y se cuenta que, en su lecho de muerte, casi cincuenta años después de la desaparición de su marido, sus últimas palabras fueron: «Lo siento, Druso», en referencia a haberle hecho esperar tanto. Tuvieron dos hijos: Germánico, el mayor, y Claudio, el futuro emperador.

Excelente comandante, en operaciones combinadas con su hermano Tiberio, Druso había logrado incluir todo el espacio alpino y subalpino septentrional bajo control romano (15-12 a.C.), luego convertido en la nueva provincia de Raetia (Baviera, Tirol septentrional y Suiza oriental). Posteriormente, mientras Tiberio conducía las fuerzas romanas en territorio danubiano, en Panonia, Druso recibió el encargo

de penetrar al otro lado del Rin, como parte de un ambicioso plan de conquista de Germania. Cuatro campañas, entre el 12 y 9 a.C., llevaron a las armas romanas muy dentro del territorio germano, hasta el Elba. Pero Druso no tuvo tiempo de culminar su propósito porque murió, en brazos de su hermano Tiberio, de gangrena, como resultado de una caída de caballo, con apenas treinta años. A título póstumo le fue concedido el derecho a llamarse Germánico y de transmitir a sus herederos el privilegio del sobrenombre.

Su hijo mayor, Germánico, nacido en Roma el 24 de mayo del año 15 a.C., había heredado del padre, con el nombre, sus mismas cualidades: apuesto y valeroso, le resultaba fácil atraer las simpatías de su entorno. No es extraño que Augusto se volviera ahora hacia él como heredero. No obstante, todavía era demasiado joven para hacer recaer sobre su persona la responsabilidad del Principado y, por ello y a despecho de sus sentimientos, recurrió de nuevo a Tiberio, otra vez como solución de compromiso, puesto que si bien lo adoptó, hizo lo propio con el hermano superviviente de Cayo y Lucio, Agripa Póstumo. Todavía más, Tiberio, aunque ya padre de un hijo, al que llamó Druso en honor de su hermano muerto, se vio obligado a adoptar, a su vez, a su sobrino Germánico, que, el año 5, desposó a Agripina, la hermana de Póstumo, entretejiéndose así, todavía de forma más tupida, el íntimo círculo familiar del emperador.

Germánico y Agripina tuvieron su primer hijo, Nerón, al año siguiente de su matrimonio, al que siguió otro varón, Druso, el tercero en llevar el nombre en la familia, después de su abuelo y de su tío, el hijo de Tiberio. Muy pronto se inició a Germánico en la carrera de los honores con su nombramiento como cuestor y, con él, la primera misión militar al otro lado del Adriático, en Iliria, al lado de su tío y ahora padre adoptivo, Tiberio, donde resolvió con éxito, en los años 7 y 9, sendas campañas contra las tribus dálmatas. Es-